

LA OFICINA DEL CATASTRO - CÁLCULO



Cada cierto tiempo aparece la pregunta de qué se compone o cómo se calcula el valor catastral de un inmueble situado en España. Esto se debe a que muy a menudo puede haber en parte diferencias considerables entre inmuebles generalmente similares. Además, muchas personas no son conscientes de la importancia que tiene la valoración de su inmueble en el Catastro, aunque el valor catastral influye directamente en una multitud de tipos de impuestos y tributos en España.

LA OFICINA DEL CATASTRO

La Oficina del Catastro es un registro administrativo que depende del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Esta institución está regulada principalmente por el Real Decreto 1/2004, de 5 de marzo, Ley del Catastro Inmobiliario. Hay que tener en cuenta que los datos depositados en el Catastro no se actualizan de oficio. Más bien resulta que cualquier tipo de cambio debe ser comunicado por el responsable legal, es decir, generalmente los titulares, en el plazo de 2 meses. Esto, sin embargo, se refiere a cambios del titular, modificaciones en la edificación existente, etc. pero no a la asignación del valor catastral en sí del que es responsable el Estado. No obstante, después, en el marco de tales cambios fácticos de la edificación existente el valor catastral se revisa.

EL VALOR CATASTRAL

El valor catastral de un inmueble situado en España se compone del valor del suelo, por un lado, y de la edificación existente, por el otro (edificio de oficinas, nave industrial, edificio de viviendas, otros anexos, etc.). Por principio, éste se determina de



forma individual para cada inmueble, es decir, unidad registral, obteniéndose el desglose de los datos del inmueble declarados en la Oficina Catastral. Cada titular tiene derecho a solicitar una certificación catastral completa en la que constan estos datos.

Publicado por: Sebastian Hager

Monereo Meyer Marinel-lo – Abogados · Madrid Barcelona · Mallorca · <https://www.mmmm.es/de>

CANARIAS PRESENTA EL SELLO “Canary Islands Film” EN CANNES



Foto LA PROVINCIA

La Consejería de Cultura se reunirá durante el Festival Internacional de Cine de Cannes con una multitud de productoras para presentar los lugares más interesantes de las islas, así como las ventajas fiscales para producciones de cine.

Con el sello “Canary Islands Film” estará representada en más de 14 festivales de cine en el año 2018 y ya hay más de 10 confirmaciones de producciones para los próximos meses. Buenas perspectivas para puestos de trabajo e ingresos de impuestos.

BANCA MARCH DESPUÉS DE LA REFORMA DE NUEVO EN EL YUMBO



Tras amplias reformas en la sucursal del Yumbo Centrum, Banca March se presenta con un nuevo aspecto y ofrece a los clientes con las salas de reuniones separadas un servicio muy personalizado.

RÁPIDA REGULACIÓN DEL ALQUILER VACACIONAL



En los próximos 3 meses y mediante un decreto, la Consejería de Turismo por fin quiere tener hechos claros en relación con el alquiler turístico en Canarias. El proyecto

se publicará en los próximos días para que después del tiempo reglamentario pueda entrar en vigor.

Las disposiciones definitivas estarán adaptadas a los criterios de cada isla y municipio y contendrán indicaciones exactas en qué zonas y bajo qué criterios se permite esta actividad.

Se parte de la base de que el nuevo decreto no será del agrado de todos. Los puntos de vista de aquellos que defienden este lucrativo modelo de negocios, de aquellos que quieren prohibir completamente su propagación y de aquellos que se quejan de alquileres excesivos para inquilinos residentes de larga duración distan mucho entre sí.

Al parecer en toda Europa hay protestas en contra de la ya limitada cantidad de viviendas de alquiler libres.

Inmuebles del mes:

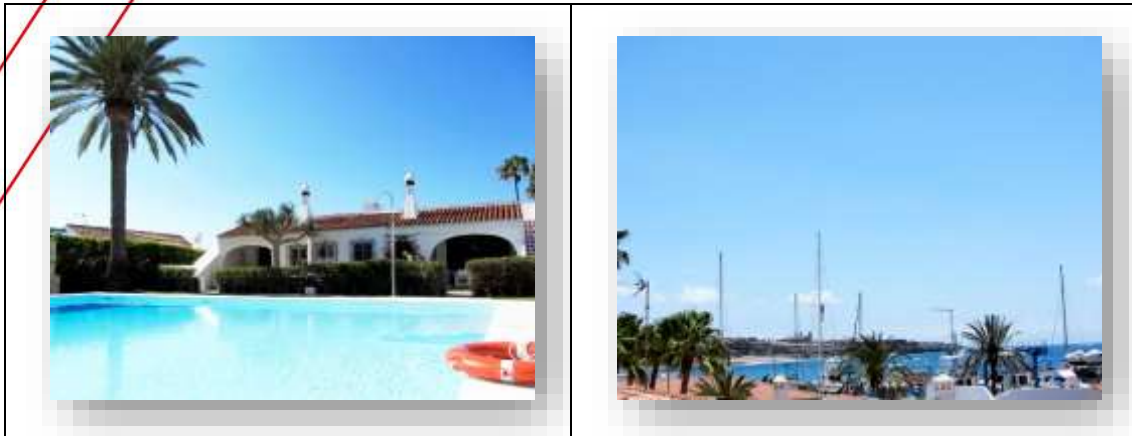
PLAYA DEL INGLÉS . Apartamento de un dormitorio con balcón en complejo bien mantenido con piscina, recepción, aparcamientos. Necesita reformas. Buena infraestructura. Cuota de Comunidad mensual 150 €, agua y luz privada incluidos

Ref. 1.004-5 - 94.000 €



PASITO BLANCO · Encantador bungalow de esquina (superficie habitable 78 m2) con vistas al mar desde la azotea grande, 2 dormitorios, 2 baños con ducha, gran salón/comedor, terraza cubierta, cocina separada, trastero, excelente estado, completamente amueblado. Complejo pequeño tranquilo, opciones de aparcamiento, servicio de vigilancia 24 h, Wifi gratuito. Puerto deportivo en las inmediaciones, campo de golf, a aprox. 3 km del Faro de Maspalomas, hospital, supermercado grande.

Ref. 4.910-5 - 490.000 €



LA MEJOR PLATAFORMA PARA LA VENTA DE SU INMUEBLE

KSR Inmobiliaria se encarga de una venta sin dificultades, le gestiona la documentación necesaria, los contratos, la forma de pago y la tramitación segura.



Hable con nosotros, le esperamos.